

08 SEP 2011

DECRETO EXENTO N° 2.447 /

RETIRO, 07 SEPTIEMBRE 2011

VISTOS:

1°.- Memorandum Interno N° 56 de fecha 05 de septiembre del 2011,
del DIDECO.

2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988
“Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de
Fondos, la siguiente cuenta:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-080	Campeonato Nacional de Cueca y Danza

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp